

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL

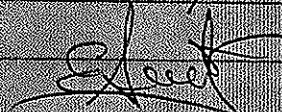
01 - 02 - 17 siendo 7 AM oia la palabra el presidente de OPIKAFPE Emerson Sardi Tapuy Acerca de lo llegado de ponam a la comunidad 12 de octubre, sobre la remediación que ha llegado a nuestra comunidad y tomar un acuerdo con la población y el presidente de la OPIKAFPE; los de ponam para realizar los trabajos de los voladeros y recidos salidos desde que la población y el presidente de OPIKAFPE y las señoras de ponam llegaron con acuerdo con la comunidad unirse con las demás comunidades. No dejando algo mas que decir a la comunidad


Concluye los siguientes Acuerdo:

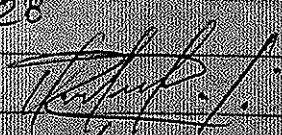
(A) Participar el Voladero Malu yusa como el voladero seleccionado, para ser remediado en el primer paquete de aplicación del FONDO DE CONTINGENCIA PARA LA REMEDIACION AMBIENTAL DADO POR LEY N° 30821


(B) Encargar al señor Emerson Sardi, en calidad de presidente de OPIKAFPE la comunicación al FORJAN sobre el acuerdo anterior.


En fe de lo cual siendo los 7: 32 AM los firmantes suscribimos los siguientes autos



Emerson Sardi Tapuy
Presidente OPIKAFPE
DNI 80531328



Segundo Allantos (Segundo H.)
APO 12 de octubre
DNI 70018448

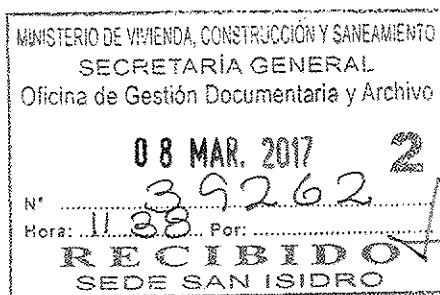

Teniente gobernador 12 de oct
David Guama Sardi
DNI 70024808


Guillermo Venencia Sardi
COORDINADOR M.A OPIKAFPE
DNI 80531108


JUSTO IQUIMA PINEDO
DNI 05712855


EMMA TAPUY DATINA
MADRE INDIGENA OPIKAFPE
DNI : 410571284


ELVA TESALIA OMIJE TUISUY
MADRE INDIGENA COMUNAL
DNI : 05712828

**Carta Múltiple N° 070-2017-FONAM**

Lima, 03 de marzo 2017

Señora:

MARISSA PATRICIA ANDRADE GAMBARINI.

Profesional de la Dirección General de Asuntos Ambientales.

Representante de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remedación Ambiental (Ley N°30321)

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Av. Paseo de la República N°3361 - San Isidro

Presente.-**Asunto:** Invitación a la Novena Sesión de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remedación Ambiental (Ley N°30321).**Referencia:** Ley N°30321 - Ley de Creación del Fondo de Contingencia para Remedación Ambiental.

De mi consideración:

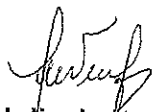
Es grato dirigirme a usted por medio de la presente para invitarlo a la Novena Sesión de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remedación Ambiental, creado por Ley N°30321, a realizarse el miércoles 22 de marzo de 2017, a las 10:00 am, en el hotel Casa Morey, ubicado en la ciudad de Iquitos, dirección: Calle Loreto 200, Iquitos

La agenda a tratar en la citada sesión será la siguiente:

- I. Informe de Actividades realizadas por el FONAM.
- II. Aprobación de los Términos de Referencia de los estudios para iniciar la remediación de sitios impactados.
- III. Otros temas de interés.

Esperando contar con su presencia, aprovecho la oportunidad para reiterarle a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**Julia Justo Soto**
Directora Ejecutiva
FONAM

C.c.: José Antonio Campos Zumaeta, Programa Nacional de Saneamiento Rural - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Carta Múltiple N° 070-2017-FONAM

Lima, 03 de marzo 2017

Ministerio del Ambiente



Tra. N°
03845-2017

1243876790

Clave:944z

06-03-2017 16:13 N° Folios: 1

Señor:

JOSE LUIS RUIZ PEREZ

Asesor del Despacho Ministerial

Representante de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental (Ley N°30321)

MINISTERIO DEL AMBIENTE

Av. Javier Prado Oeste N° 1440 - San Isidro

Presente.-

Asunto: Invitación a la Novena Sesión de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental (Ley N°30321).

Referencia: Ley N°30321 - Ley de Creación del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental.

De mi consideración:

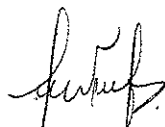
Es grato dirigirme a usted por medio de la presente para invitarlo a la Novena Sesión de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, creado por Ley N°30321, a realizarse el miércoles 22 de marzo de 2017, a las 10:00 am, en el hotel Casa Morey, ubicado en la ciudad de Iquitos, dirección: Calle Loreto 200, Iquitos

La agenda a tratar en la citada sesión será la siguiente:

- I. Informe de Actividades realizadas por el FONAM.
- II. Aprobación de los Términos de Referencia de los estudios para iniciar la remediación de sitios impactados.
- III. Otros temas de interés.

Esperando contar con su presencia, aprovecho la oportunidad para reiterarle a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Julia Justo Soto
Directora Ejecutiva
FONAM

C.c.: Carlos Eyzaguirre Beltroy, Jefe de la Oficina de Asesoramiento en Asuntos Ambientales- MINAM



Carta Múltiple N° 070-2017-FONAM

Lima, 03 de marzo 2017

Señora:

EUFROSINA HILDA SANTA MARÍA

Viceministra de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego

Representante de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental (Ley N°30321)

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

Jr. Yauyos N°258 – Lima

Presente.-

Asunto: Invitación a la Novena Sesión de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental (Ley N°30321).

Referencia: Ley N°30321 - Ley de Creación del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted por medio de la presente para invitarlo a la Novena Sesión de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, creado por Ley N°30321, a realizarse el miércoles 22 de marzo de 2017, a las 10:00 am, en el hotel Casa Morey, ubicado en la ciudad de Iquitos, dirección: Calle Loreto 200, Iquitos

La agenda a tratar en la citada sesión será la siguiente:

- I. Informe de Actividades realizadas por el FONAM.
- II. Aprobación de los Términos de Referencia de los estudios para iniciar la remediación de sitios impactados.
- III. Otros temas de interés.

Esperando contar con su presencia, aprovecho la oportunidad para reiterarle a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Julia Justo Soto
Directora Ejecutiva
FONAM

C.c.: Jesús Américo Sihuas, Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios – MINAGRI.